	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

<u>SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN</u>		
Fecha: 5 de noviembre de 2024		
Señores: OFERENTES		
ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, SEGÚN FICHA TÉCNICA	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 DÍAS	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Según Anexo 1	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, hasta el 6 de Diciembre de 2024
	FORMA DE PAGO	De acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo con la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá cumplir con los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • RUT • CERTIFICACION CUENTA BANCARIA
VALOR OFRECIDO	Ciento veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos (COP \$ 128.204.000)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Noviembre 8 de 2024	


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ANEXO 1. FICHA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
A 02-01-01-003-008-01-1 ASIENTOS \$22.704.000				
1	SILLA DE OFICINA	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Negro • Espaldar en malla traslúcida negra • Asiento en malla antitranspirante negra con Cilindro neumático. • Cabecero regulable en altura y ángulo, • Soporte lumbar regulable en altura y profundidad • Brazos inyectados regulables en altura y ancho • Material: Malla/Tela, Polipropileno <p>Estructura: Base 70 cm +/- 5cm , ruedas nylon 50 mm</p>	UNIDAD	48
2	SILLA TANDEM	<ul style="list-style-type: none"> • Silla tándem 4 puestos cromada • Espaldar y Asiento Metálico, espaldar en lamina microperforadas de acero calibre 20, terminado en pintura electrostática gris. • Patas cromadas Estructura 100% en acero, Patas metálicas en Acero-Cromado con niveladores. • Apoyabrazos metálicos en Acero Cromado. • Travesaño de acero con pintura electrostática en color Negro. • MEDIDAS: Alto 76,5cm +/- 5cm Ancho 225 cm +/- 5cm Largo: 44,5 cm +/- 5cm 	UNIDAD	3
A 02-01-01-003-008-01-2 MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS \$6.120.0000				
4	ESCRITORIO MODULAR EN L	<ul style="list-style-type: none"> • Largo: 150 cm +/- 5cm • Ancho: 150 cm +/- 5cm • Profundidad: 60 cm +/- 5cm • Altura: 70 cm +/- 5cm • Capacidad en peso: 120 kg +/- 10kg • Cajones: Sí • Una (1) superficie en Tablex Enchapado en Formica Acabado en Canto Rígido de 19 mm de grosor. • Superficie Retorno de 90cm*60cm • (1) Archivador Modular Ref. 2*1 Estructura en Lamina Cold Rolled Calibre 22 - Acabado en pintura Electrostática color gris o blanco. • Costados metálicos en lámina de acero Col Rolled Calibre 18 con Niveladores (2) Platinas de Unión. 	UNIDAD	3
A 02-01-01-003-008-01-4 OTROS MUEBLES N.C.P. \$67.940.0000				
5	CAMAROTE	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura: Divisible o desmontable elaborado en Tubo metálico redondo de 3 pulgadas o ángulo de hierro, calibre 18. Largueros en tubo ¾ calibre 22 de hierro perfil L 1 1/2 x 3 /16 pulgadas. Escalera fija en el piecero. • Tendido: Tablas en madera cepillada. • Acabados: Cubierta en pintura electrostática. Soldadura MIG. • Alto: 150 o 172 centímetros. • Ancho: 100 centímetros. 	UNIDAD	17

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

		<ul style="list-style-type: none"> • Fondo: 190 centímetros • Acabado: Pintura electrostática, color según solicitud 		
6	BASECAMA SENCILLA	<ul style="list-style-type: none"> • Base madera MDF aglomerada, tela tipo ónix color negro, tapizado con tela de fácil limpieza, 4 patas metálicas antideslizantes en acero inoxidable. • Tendido: Tablas en madera cubierto por material antideslizante • Alto: 30 centímetros. • Ancho: 100 centímetros. • Fondo: 190 centímetros. • Alto patas: 10 centímetros 	UNIDAD	8
7	ARMARIO INDIVIDUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura: 02 entrepaños ajustables que resisten hasta 25 Kg cada uno, tubo en aluminio para colgar la ropa, con la profundidad para colgar prendas, 02 puertas con manijas verticales y alojamiento para cierre con candado. • Material: Plástico. • Color: a convenir Wengue.o Taupe • Profundidad: 58,4 cm +/- 5cm • Ancho: 65 cm +/- 5cm • Altura: 189 cm +/- 5cm 	UNIDAD	50
A 02-01-01-003-008-01-5 SOMIERES, COLCHONES CON MUELLES, RELLENOS O GUARNECIDOS INTERIORMENTE CON CUALQUIER MATERIAL, DE CAUCHO O PLASTICOS CELULARES, RECUBIERTOS O NO \$20.400.0000				
8	COLCHON SENCILLO	<ul style="list-style-type: none"> • Firmeza: Semi Ortopédico resortado • Tela forrada en Jacquard • Espesor: 24 centímetros +2 / -0 cm • Ancho: 100 centímetros +/- 2 cm • Largo: 190 centímetros +/- 2 cm • color según solicitud. 	UNIDAD	30
A 02-01-01-004-008-01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS \$4.000.0000				
9	ESTANTES METÁLICOS PARA HOSPITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Ancho: 100 cm +/- 10cm • Alto: 200 cm +/- 10cm • Profundidad: 40 cm +5cm /- 0 cm • Color: Gris • Material: Metal • Tipo Estanterías metálicas <p>Características: Soporta hasta 80 kg por repisa y 400 kg en total;Oficina/ Semi-Industrial / Garaje</p>	UNIDAD	4
A 02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) \$7.040.0000				
10	ALMOHADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales usados para la fabricación de la almohada deben ser nuevos, no reciclados, higiénicos e hipoalérgicos • Pluma sintética • Material Funda: Politex 30gr con cremallera • Ancho: 50 centímetros +/- 1 cm • Largo: 70 centímetros +/- 2 cm • Material: Pluma sintética Gramaje: 750gr • color según solicitud. 	UNIDAD	55

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

11	BLACKOUT 1,50CMX1,65CM	<p>PERSIANA TIPO BLACKOUT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blackout • Cortina enrollable dos en uno • Persianas enrollables • Mecanismo de accionamiento: cadena • Sentido del panel: horizontal • Color: Beige • Tela poliéster de material antihongos y fácil limpieza, <p>MEDIDAS Ancho 150 cm +/- 0cm - Largo 165 cm + 20cm / - 0 cm</p>	UNIDAD	2
12	BLACKOUT 1,90CMX1,60CM	<p>PERSIANA TIPO BLACKOUT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blackout • Cortina enrollable dos en uno • Persianas enrollables • Mecanismo de accionamiento: cadena • Sentido del panel: horizontal • Color: Beige • Tela poliéster de material antihongos y fácil limpieza, <p>MEDIDAS Ancho 1,90 cm +/- 10cm - Largo 1,60 cm + 20cm / - 0 cm</p>	UNIDAD	1
13	BLACKOUT 2,20CMX2,55CM	<p>PERSIANA TIPO BLACKOUT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blackout • Cortina enrollable dos en uno • Persianas enrollables • Mecanismo de accionamiento: cadena • Sentido del panel: horizontal • Color: Beige • Tela poliéster de material antihongos y fácil limpieza, <p>MEDIDAS Ancho 2,20 cm +/- 10cm - Largo 2,55 cm + 20cm / - 0 cm</p>	UNIDAD	2

Obligaciones de acuerdo con el Sistema de Catalogación OTAN

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

ARTICULOS	INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • SILLA DE OFICINA • SILLA TANDEM • ESCRITORIO MODULAR EN L • CAMAROTE • BASECAMA SENCILLA • ARMARIO INDIVIDUAL • COLCHON SENCILLO • ESTANTES METÁLICOS PARA HOSPITALES 	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como</p>

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

<ul style="list-style-type: none"> • ALMOHADAS ESIAF • BLACKOUT 1,50CMX1,65CM • BLACKOUT 1,90CMX1,60CM • BLACKOUT 2,20CMX2,55CM 	regulaciones al término de vida útil del artículo.
---	--

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF. A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el numero OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.